

Bogotá D.C, agosto 12 de 2019.

Señora

CATALINA BOTERO MARINO

Decana – Facultad de Derecho

Universidad de Los Andes

Ciudad

Ref.: Invitación estudiantil para integrar el nuevo grupo ‘ACOLDESE Jóven’.

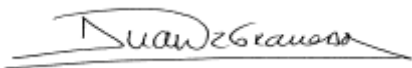
Respetada Doctora Botero, reciba un cordial saludo.

La Asociación Colombiana de Derecho de Seguros (ACOLDESE), asociación sin ánimo de lucro y de carácter exclusivamente científico, fundada en 1961 por un grupo de distinguidos profesionales del Derecho, con el fin de agrupar a todos aquellos abogados interesados en el Derecho de Seguros en Colombia, se complace en compartir con usted la conformación del nuevo grupo denominado ‘**ACOLDESE Jóven**’.

Con el firme propósito de incentivar y fomentar la formación e investigación alrededor del Derecho de Seguros entre los estudiantes universitarios y los jóvenes juristas del país, la Asociación comparte con los miembros de su comunidad académica el inicio del proceso de integración del nuevo grupo, que estará integrado por personas menores de treinta (30) años, bajo la dirección del Dr. Diego Alejandro Coronado Sabogal, Representante Jóven de nuestra Asociación ante el Comité Ibero-Latinoamericano de Derecho de Seguros. (CILA)¹

En aras de ofrecer nuevos espacios académicos, tales como conversatorios y las conferencias ‘*Meet the Colombian Insurance and Reinsurance Market*’, invitamos a los estudiantes de pregrado y posgrado de su prestigiosa Facultad, a inscribirse de manera gratuita (estudiantes de pregrado menores de 25 años) o afiliarse diligenciado el formulario de afiliación adjunto (egresados de pregrado y estudiantes de posgrado mayores de 25 años) mediante un mensaje al correo electrónico: acoldese@acoldeseaida.org.

Atentamente,



Juan Manuel Diaz-Granados Ortiz

Presidente

Asociación Colombiana de Derecho de Seguros (ACOLDESE)

¹ Diego Alejandro Coronado Sabogal tiene 26 años, es Abogado de la Universidad de Los Andes y Magíster en Derecho de Seguros (Queen Mary University of London), candidato a los títulos de especialista en Derecho de Seguros (Pontificia Universidad Javeriana & Universidad de Salamanca), realizó los programas académicos en Derecho de Seguros Aeronáuticos (International Air Transport Association - IATA) y en Litigio y Arbitraje Comercial Internacional (London School of Economics – LSE).